



VISTOS:

- a) Fotocopia Decreto Alcaldicio Nº16704 de fecha 06 de octubre de 2016 que aprueba el programa denominado "Seminario "Historia y Memoria Afrodescendiente entre Chile y Perú."
- b) Ordinario N°3288 de fecha 14 de octubre 2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita modificar Decreto Alcaldicio N°16704/2016.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°16704, de fecha 06 de octubre del 2016, que aprueba el programa denominado "SEMINARIO "HISTORIA Y MEMORIA AFRODESCENDIENTE ENTRE CHILE Y PERU", en lo siguiente:

DONDE DICE

4.2 MATERIALES	:	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		3 pasajes avión para expositores (Santiago – Arica - Santiago)	1.000.000
		Alojamiento por una noche para 1 personas	50.000
		Coffe – almuerzo con alternativas para niños	1.600 000
		Arriendo de salón de conferencia y eventos	200.000
		Movilización (arriendo buses para tour)	1.000.000
		Total \$	3.850.000

Insumos Fondo a rendir

CONCEPTO	TOTAL
Materiales de oficina	200.000
2 pendones y otros	500.000
Colaciones para tour	350.000
Vestuario	100.000
Total \$	1.150.000

Valor total del Programa impuesto incluido \$ 5.000.000.-

1º Fondo a Rendir por la suma de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), a nombre de Sra. Cecilia Huerta Collao, R.U.T. Nº 11.341.667-K, funcionaria planta escalafón administrativo grado 18º. El 2º fondo a rendir por la suma de \$550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos), a nombre del Sr. Luis Cañipa Ponce, Rut 7.026.547-8, funcionario planta escalatón Directivo Grado 6, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

DEBE DECIR

4.2.- MATERIALES

DESCRIPCIÓN 3 pasajes avión para expositores (Santiago – Arica – 1 000.000 Santiago) Alojamiento por una noche para 1 personas 50.000 Coffe – almuerzo con alternativas para niños 1.600.000 Arriendo de salón de conferencia y eventos 200.000 Movilización (arriendo buses para tour) 1.000.000 Total \$ 3.850.000

Insumos Fondo a rendir

CONCEPTO		TOTAL	
Materiales de oficina		200.000	
2 pendones y otros		500.000	
Colaciones para tour		350.000	
Vestuario		100.000	
	Total \$	1.150.000	

Valor total del Programa impuesto incluido \$ 5.000.000.-

1° Fondo a Rendir por la suma de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), a nombre de \$r. Jorge Diaz Ibarra, R.U.T. Nº 15.313.018-3, funcionario Contrata Profesional grado 9°. El 2° fondo a rendir por la suma de \$550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos), a nombre del \$r. Luis Cañipa Ponce, Rut 7.026.547-8, funcionario planta escalatón Directivo Grado 6, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

ORRES FUENZALIDA .**DE DE ARICA(s)**

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/xlt

<u>\$ECRETARÍA MUNICIPAL</u> Schomoru - 5750 (12/020° 2002 0)